



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

## ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO .....

Siendo las doce horas del día veinticinco de noviembre de dos mil ocho, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera y Profesor Ariel Avilés Marín, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión la Presidenta del Consejo, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

La Presidenta del Consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Presentación del informe de las actividades del mes de octubre de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.
- b) Acuerdos relativos al periodo vacacional del Instituto, para el segundo semestre del año dos mil ocho.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

#### IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los dos Consejeros (actualmente la totalidad) y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, la Presidenta del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del orden del día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, la Presidenta del Consejo, dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo éste la presentación del informe de las actividades del mes de octubre de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara los informes de las Direcciones a su cargo.

El Secretario Ejecutivo, propuso que se tomen en cuenta los estados financieros que mes a mes presenta la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, como su informe mensual de actividades, toda vez que en los mismos se reflejan las actividades de la referida Dirección.

La Presidenta del consejo, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla con fundamento en los artículo 34 fracción V de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, sometió a votación del Secretario Ejecutivo consistente en que los estados financieros que mes a mes presenta la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, sean tomados como el informe mensual de actividades de la referida Dirección, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

**ACUERDO:** Se aprueba que los estados financieros que mes a mes presenta la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, sean tomados como el informe mensual de actividades de la referida Dirección, en los términos anteriormente transcritos.

Acto seguido, los informes mensuales fueron presentados en los siguientes términos:

**"INFORMES DE LA ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES DEL  
INSTITUTO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL  
OCHO"**

**"INFORME DE LA DIRECCION DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN"**

*El 14 de octubre organizamos la conferencia "Derecho de Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental. Reformas a la Ley Estatal" en el Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto, impartida por la C.P. Ana Rosa Payán Cervera, consejera presidenta. Se tuvo una participación de 114 alumnos las licenciaturas de Derecho y de Mercadotecnia*

*El 17 de octubre atendimos la solicitud de un Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública a estudiantes de la Universidad del Mayab, el cual estuvo a cargo del Lic. Pablo Loría Vázquez, secretario ejecutivo del Instituto.*

*El 22 de octubre se realizó la conferencia "Medios de Comunicación y Transparencia", a cargo de la C.P. Ana Rosa Payán Cervera, en la Universidad del Mayab. Se tuvo una participación de 34 alumnos de la Licenciatura en Comunicación.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

El 24 de octubre se realizó una plática sobre "Obligaciones y Responsabilidades de la Ley de Acceso a la Información Pública" a los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Cacalchén, la cual fue impartida por los consejeros C.P. Ana Rosa Payán Cervera y Prof. Ariel Avilés Marín. Se tuvo una participación de 22 personas.

El 31 de octubre atendimos la solicitud y organizamos la conferencia "Reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán" a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán, la cual estuvo a cargo del C.P. Álvaro Carcaño Loeza, director de capacitación del Instituto. Se tuvo una participación de 37 alumnos.

El 7 de octubre se presentó el video "Mientras más Claro, Mejor" a los alumnos de 5 y 6 grado de la escuela primaria "Centro de Estudios Mérida" (CEEMIH).

El 9 de octubre se presentó el video Mientras más Claro Mejor a los alumnos de 5 y 6 grado de primaria del Colegio Yucatán, donde se contó con la participación de 31 alumnos

En el marco de ambos eventos se invitó a los alumnos a participar en el segundo concurso de dibujo infantil "Los Niños y la Transparencia".

Durante el mes que se informa se realizó una plática para promover el concurso de Cartel sobre Derecho de Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental en la Universidad Mesoamericana de San Agustín, UMSA. Se tuvo una participación de 33.

Durante el período que se informa se elaboraron 22 síntesis informativas.



*Se realizó la cobertura de las sesiones públicas del mes.*

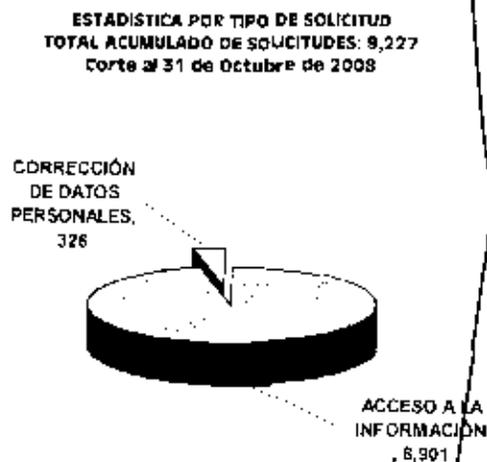
*Se publicaron en la página de Internet del Instituto, tres comunicados de prensa a fin de dar a conocer los eventos y actividades realizadas.*

*Se realizó un monitoreo de las solicitudes de información en el Estado y el resultado obtenido fue de 332 solicitudes de información pública y 9 solicitudes de corrección de datos personales.*

*Hasta la fecha el total acumulado de solicitudes de información pública es de 9,227 de las cuales 8,901 pertenecen a solicitudes de acceso a la información y 326 corresponden a corrección de datos personales.*

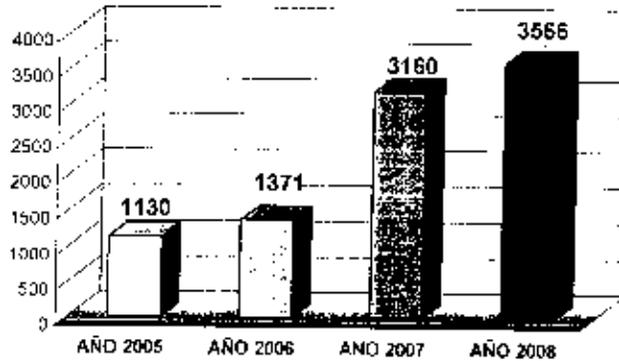
*También es importante destacar que a la fecha los organismos que cuentan con el SAI, han recibido en total la cantidad de 3,060 solicitudes.*

*\*Ver gráfica.*

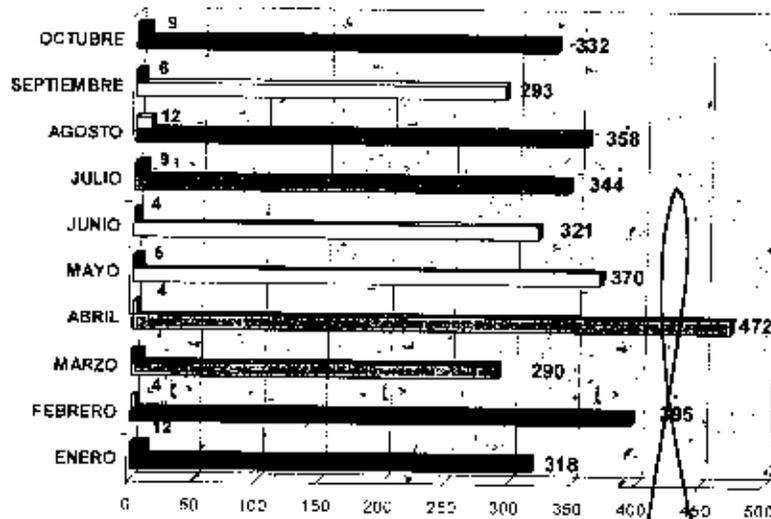




### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ACUMULADO POR AÑO. Total 9,227 (Incluye Datos Personales)



### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTADÍSTICA MENSUAL al 31 de Octubre de 2008



Se actualizó la página de Internet en coordinación con la Dirección de Informática, a la cual se le entregó 17 notas periodísticas durante el periodo que se informa.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Con el fin de difundir el derecho de acceso a la información pública y dar a conocer temas relacionados con las reformas a la ley local de acceso a la información pública se atendieron y gestionaron 10 entrevistas en diferentes medios de comunicación.*

*Durante el mes que se informa se respondieron 6 solicitudes de información pública.*

*Se realizó y entregó el informe de actividades del mes de septiembre de esta dirección.*

*El 30 de octubre concluyó la campaña de promoción en radio "Pregunta, Mientras más Claro, Mejor". Se transmitieron un total de 1,040 spots en 6 estaciones de radio en la ciudad de Mérida.*

*Los días 8 y 15 del mes que se informa se publicaron dos anuncios para promover los concursos de Cartel y de Dibujo Infantil.*

*Se realizó la cobertura fotográfica de los Talleres de Orientación para el Acceso a la Información Pública durante el mes.*

## "INFORME DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN"

### **Cursos organizados e impartidos**

*Curso "Reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió en tres ocasiones, los días 14, 20 y 21 de octubre, con una asistencia*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*total de 35 servidores públicos, personal de las dependencias del Poder Ejecutivo y de los Ayuntamientos de Motul y Yaxcabá.*

*Curso "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió en tres ocasiones, los días 3, 13 y 27 de octubre, con una asistencia total de 43 servidores públicos de las diversas dependencias del Poder Ejecutivo.*

*"Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública", se impartió en once ocasiones (los jueves en dos sesiones por día), en las siguientes fechas 2, 9, 16, 17, 23 y 30 de octubre, con la asistencia 116 personas en total.*

### **Otras actividades**

*El 1, 8, 15, 22, 29, de octubre se llevaron a cabo sesiones de orientación y asesoría, en relación con los contenidos de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública, a las que asistió personal de la Unidad de Acceso a la Información de los Ayuntamientos de Abalá, Cacalchén, Teya, Tzucacab, Tekax, Tixcacalcupul, Tixkokob.*

*Se elaboraron el anteproyecto de presupuesto para el año 2009 de esta Unidad Administrativa, así como los programas operativos sobre las acciones de capacitación dirigidos a los servidores públicos y a la ciudadanía en general*

*En el periodo que se informa, esta Dirección atendió requerimientos de seis solicitudes de acceso a la información pública (folios 1128008, 1128108, 1128808, 1129208, 1129508, 195608), las cuales fueron debidamente contestadas y entregadas a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

## "INFORME UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"

En el mes de octubre, la Unidad de Acceso a la Información Pública recibió y tramitó mediante el Sistema de Acceso a la Información (SAI), 39 solicitudes de acceso a la información pública, del folio 1 1291 08 a la 1 1329 08, y se resolvieron 63 solicitudes de acceso.

En ese mismo periodo, personal de la Unidad de Acceso atendió a nueve personas para la realización de solicitudes de acceso a la información pública, a través del SISI del IFAI, así como a diversas Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado. Asimismo, se dio orientación a seis consultas vía telefónica.

## "INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA"

### **Recursos de Inconformidad**

01-Octubre-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 211/2008, 212/2008, se acordó correr traslado al recurrente, del informe justificado rendido.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 220/2008, 221/2008, 222/2008, 223/2008, 224/2008 y 225/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 162/2008, 164/2008 y 165/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.



# INAI

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

02-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 216/2008, 217/2008, 218/2008, 219/2008, 226/2008, y 213/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 214/2008, se acordó dar vista a las partes, del término para expresar alegatos y se decretó la acumulación del expediente marcado con el número 215/2008, a este expediente.
- En el expediente 215/2008, se agregó la constancia de acumulación de ese expediente al marcado con el número 214/2008.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 117/2008, se dictó acuerdo de incumplimiento a la resolución.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 156/2008, se acordó haber causado estado la resolución definitiva dictada en autos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 167/2008, 181/2008, 182/2008, 185/2008, 202/2008, y 248/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

03-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 206/2008, 207/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 175/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de diez días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 168/2008, se dictó resolución definitiva.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

06-October-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 135/2008, se dio vista al recurrente de las constancias de cumplimiento a la resolución dictada en autos.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 209/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiera la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 227/2008, 228/2008, 229/2008, 230/2008, 231/2008, 232/2008, 233/2008, 234/2008, 237/2008, 238/2008, 239/2008, 241/2008, 242/2008, 243/2008, 244/2008, 245/2008, 246/2008, 247/2008, 248/2008, 249/2008, 250/2008 y 251/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 253/2008, se efectuó segundo requerimiento a la autoridad.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 171/2008, 177/2008 y 196/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

07-October-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 201/2008, se efectuó requerimiento a la autoridad.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 106/2008, se acordó remitir al Consejo General de este Instituto, las constancias de cumplimiento de la unidad obligada, con motivo del procedimiento de incumplimiento de la resolución dictada en autos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 177/2008 y 196/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 191/2008, 195/2008 y 197/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

08-October-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 146/2008, se dio vista al recurrente de las constancias de cumplimiento a la resolución dictada en autos.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 255/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de cinco días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 240/2008 y 254/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 188/2008 y 192/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

09-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 210/2008, y 252/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 150/2008, 151/2008 y 156/2008, se dio vista a los recurrentes de las constancias de cumplimiento a las resoluciones dictadas en autos.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 189/2008, se dictó resolución definitiva.



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

10-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 44/2008 y 45/2008, se dictó proveído.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 211/2008, y 212/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 256/2008, 257/2008 y 258/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de cinco días hábiles.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 153/2008, se dictó acuerdo reiterativo para el cumplimiento de la resolución.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 190/2008 y 208/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

13-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 213/2008, 214/2008 (y su acumulado 215/2008), 216/2008, 217/2008, 218/2008, 219/2008, 220/2008, 221/2008, 222/2008, 223/2008, 224/2008, 225/2008 y 226/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 194/2008 y 207/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

14-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 123/2008 y 147/2008, se dio vista de las constancias de cumplimiento.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 205/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 198/2008, 206/2008 y 209/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

15-October-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 155/2008, se acordó haber causado estado la resolución definitiva emitida en el mismo.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 259/2008, y 260/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de cinco días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los número 261/2008, 262/2008, 263/2008, 264/2008, y 265/2008, se requirió y previno al recurrente.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 227/2008, 228/2008, 229/2008, 230/2008, 231/2008, 232/2008, 233/2008, 234/2008, 237/2008, 238/2008, 239/2008, 241/2008, 242/2008, 243/2008, 244/2008, 245/2008, 246/2008, 247/2008, 248/2008, 249/2008, 250/2008 y 251/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 253/2008, se corrió traslado a la recurrente del informe justificado y anexos.

Handwritten signature or initials on the left margin.

Large handwritten signature or initials on the right side of the page, extending vertically.

Small handwritten mark or signature at the bottom right corner.



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

16- Octubre-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 201/2008, y 203/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 217/2008, 218/2008, 221/2008, 222/2008, 224/2008, 232/2008 y 233/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

17- Octubre-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 204/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 214/2008, 219/2008, 238/2008, 247/2008, y 250/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

20- Octubre-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 211/2008 y 212/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 216/2008, 220/2008 y 249/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

21- Octubre-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 213/2008, 225/2008, 223/2008, 241/2008 y 242/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

22-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 240/2008 y 252/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 153/2008, 173/2008 y 185/2008, se acordó haber causado estado las resoluciones definitivas emitidas.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 227/2008, 229/2008, 230/2008, 234/2008, 239/2008 y 244/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

23-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 210/2008 y 254/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 253/2008, 256/2008, 257/2008 y 258/2008, se acordó dar vista a las partes del término para expresar alegatos.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 255/2008, se formuló requerimiento a la autoridad responsable.

24-October-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 116/2008, y 118/2008, 168/2008, 170/2008, 172/2008, 174/2008, y 178/2008, se acordó haber causado estado las resoluciones definitivas emitidas.

9



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 153/2008, se dio vista al recurrente de las constancias de cumplimiento a la resolución dictada en autos.*

27-October-08

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 177/2008, se acordó haber causado estado la resolución definitiva emitida.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 260/2008, se corrió traslado al particular del informe justificado y documentos anexos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 205/2008, se dictó resolución definitiva.*

29-October-08

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 71/2008, 88/2008, 124/2008, 128/2008, 129/2008, 130/2008, 134/2008, y 136/2008, se dictaron acuerdos de cumplimiento de la resolución.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 204/2008, se dictó resolución definitiva.*

30-October-08

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 137/2008, se dictó acuerdo de cumplimiento de la resolución.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 155/2008, se dio vista al recurrente de las constancias de cumplimiento a la resolución dictada en autos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 266/2008, se previno al recurrente.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 201/2008 y 203/2008, se acordó dar vista a las partes, que dentro del término de cinco días hábiles, el Secretario Ejecutivo emitiere la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 210/2008, 211/2008, 212/2008, y 254/2008, se dictaron las correspondientes resoluciones definitivas.

31-Octubre-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 28/2008, 29/2008, 30/2008, y 117/2008, se dictaron proveídos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 142/2008, 143/2008, 144/2008, 145/2008, 148/2008, 149/2008, 152/2008, 154/2008, 157/2008, 158/2008, 159/2008, 163/2008, 164/2008, 166/2008, 167/2008, 171/2008, 176/2008, 179/2008, 180/2007, 183/2008, 195/2008, 196/2008, y 197/2008, se acordó el archivo del expediente.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 249/2008, se dictó resolución definitiva.

## "INFORME DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA"

### **Aplicaciones Web**

En este mes se continuó con el servicio de asesoría a los Titulares de las Unidades de Acceso, para el uso correcto de las funcionalidades ofrecidas por el SAI. Se asesoró a los Titulares de las siguientes Unidades de Acceso:

- UMAIP Mérida
- INAIP
- IPEPAC



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- CODHEY
- UADY

*A si mismo se dio asesoría a ciudadanos para el uso del sistema SAI en su módulo solicitudes.*

*Se realiza modificaciones en la codificación del SAI para cumplir con las atribuciones y obligaciones de la Ley de Acceso a la Información Pública reformada y se modifican los formatos utilizados por el SAI para generar los documentos.*

*Se realiza la presentación del Sistema de Acceso a la Información (SAI) al Titular de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo*

*Se administra la aplicación "Buzón de comentarios y sugerencias", realizando los reportes y turnándolos a las Direcciones correspondientes para su respuesta.*

*Se realiza modificaciones en el reporte para la administración de las inscripciones a los cursos 3 en flash.*

*Se comienza con el análisis del módulo Recursos de Inconformidad, para el SAI.*

### **Soporte Hardware y Software**

*Se dio el soporte de software a los empleados del Instituto, lo que incluye asesorías para los programas instalados en las PC's, como son el uso de la*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*paquetería Office, el uso del Internet, el uso del Correo Institucional, el uso del software para grabar las sesiones, etc.*

*En cuanto se refiera a soporte Hardware del Instituto, la Dirección participa con la instalación del equipo informático necesario en los diferentes eventos del INAIP, como son:*

- *Sesiones*
- *Cursos de capacitación*
- *Reunión del personal*

*Se administran las impresoras con las que cuenta el Instituto y se proporciona mantenimiento correctivo a la impresora que se encuentra en capacitación.*

*Se lleva a mantenimiento un UPS para su reparación.*

*Se proporciona mantenimiento preventivo a la PC8INAIP, PC15INAIP y al servidor.*

*Se determina problema con el internet y se levanta el reporte con TELMEX para su solución.*

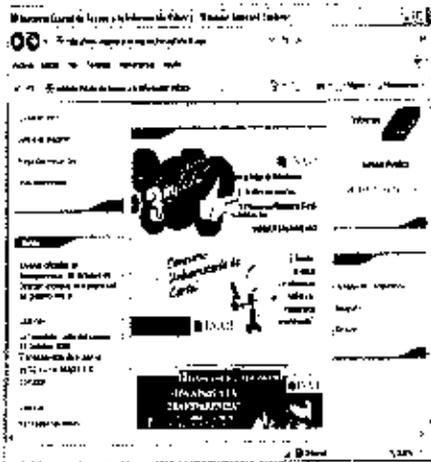
### **Administración del Conmutador y el reloj checador**

*Se realiza la administración y mantenimiento del software del conmutador con el fin de mantener el correcto funcionamiento del mismo.*

*Se administra el software checador para su correcto funcionamiento y se aplica mantenimiento a la base de datos. Se asesora a nuevos empleados para el uso del software.*



## Administración del sitio Web



Se realiza las siguientes actualizaciones al contenido de la página, solicitadas por los diferentes departamentos:

1. Las notas sobre transparencia en la página principal
2. Los comunicados
3. Se suben los estados financieros del mes de septiembre
4. Se suben en formato pdf los recursos de inconformidad

5. Se suben las convocatorias para sesión
6. Se actualizan las actas de sesión
7. Se actualiza el marco jurídico
8. Se actualiza información del artículo 9

Con la adecuada administración del sitio conseguimos que la página y los link que están en su contenido siempre estén actualizados y disponibles.

### Otras actividades

Entre otras actividades realizadas, esta responder los requerimientos de información dirigidos a esta Dirección por el Titular de la Unidad de Acceso del Instituto, para este mes se respondieron 5 requerimientos.

Se determina los costos de la dirección para el año 2009 y los programas de operación anual.

Handwritten signature/initials on the left margin.

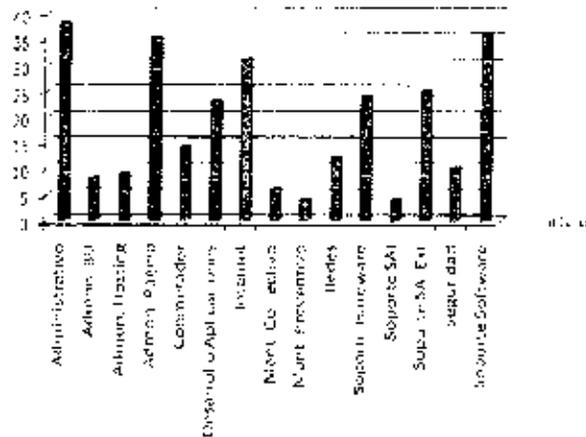
Large handwritten signature on the right side of the page.

Large handwritten signature at the bottom center.

Small handwritten mark at the bottom right.



En resumen en el mes de octubre se realizaron 279 servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente gráfica:



Servicios	Cantidad
Administrativo	38
Admon. BD	8
Admon. Hosting	9
Admon. Página	35
Commutador	14
Desarrollo Aplicaciones	23
Internet	31
Mant. Correctivo	6
Mant. Preventivo	4
Redes	2
Soporte Hardware	24
Soporte SAI	4
Soporte SAI Ext	25
Seguridad	10
Soporte Software	36
<b>Total Servicios</b>	<b>279</b>

(Hasta aquí transcripción)



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Consejo, dio inicio al inciso b) de los asuntos en cartera, siendo éste los acuerdos relativos al período vacacional del Instituto, para el segundo semestre del año dos mil ocho. Acto seguido, señaló que, en virtud de que, en sesión de fecha once de enero del año en curso, el Consejo General acordó que el segundo período vacacional del Instituto, comprendería del veintidós de diciembre de dos mil ocho al dos de enero de dos mil nueve, se presentó las siguientes propuestas al respecto:

La Consejera Presidenta, propuso acordar la suspensión de todos los términos y plazos que señalan la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y el Reglamento de este Órgano, del veintidós de diciembre de dos mil ocho al dos de enero de dos mil nueve, reanudándose los mismos el lunes cinco de enero de dos mil nueve.

Acto seguido, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla con fundamento en los artículo 34 fracción V de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, sometió a votación la propuesta consistente en la suspensión de todos los términos y plazos que señalan la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y el Reglamento de este Órgano, del veintidós de diciembre de dos mil ocho al dos de enero de dos mil nueve, reanudándose los mismos el lunes cinco de enero de dos mil nueve, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba la suspensión de todos los términos y plazos que señalan la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y el Reglamento de este Órgano, del veintidós de diciembre de dos mil ocho al dos de enero de dos mil nueve, reanudándose los mismos el lunes cinco de enero de dos mil nueve, en los términos anteriormente transcritos.



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

Se instruye a la Titular de Análisis y Seguimiento, para que remita el presente acuerdo, para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

El Secretario Ejecutivo, manifestó que el periodo del veintidós de diciembre de dos mil ocho al dos de enero de dos mil nueve, comprende dos días inhábiles por resultar festivos, que corresponden al veinticinco de diciembre de dos mil ocho y el primero de enero de dos mil nueve. De lo que se observa que, como días hábiles tomados como vacacionales se encuentran los siguientes: veintidós, veintitrés, veinticuatro, veintiséis, veintinueve treinta y treinta y uno de diciembre de dos mil ocho y dos de enero de dos mil nueve. De lo que resulta, que en total se le está otorgando al personal del Instituto ocho días vacacionales, cuando el propio Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, señala que serán diez días por cada semestre, de tal forma que quedan pendientes dos días de vacaciones por fijar, por lo que propone que los mismos sean otorgados de la siguiente forma:

*Al personal del Instituto que tenga una antigüedad mayor a seis meses al día veintidós de diciembre de dos mil ocho, se le otorgarán dos días de vacaciones mismos que deberán disfrutar en cualquier fecha, dentro del periodo comprendido del veinticinco de noviembre al doce de diciembre de dos mil ocho, con la condición de que siempre debe haber un encargado por Dirección o Unidad Administrativa.*

*Al personal del Instituto que tenga una antigüedad menor a seis meses al día veintidós de diciembre de dos mil ocho, se le otorgarán dos días de vacaciones mismos que deberán disfrutar en cualquier fecha a partir de que cumplan seis meses laborando en el Instituto.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

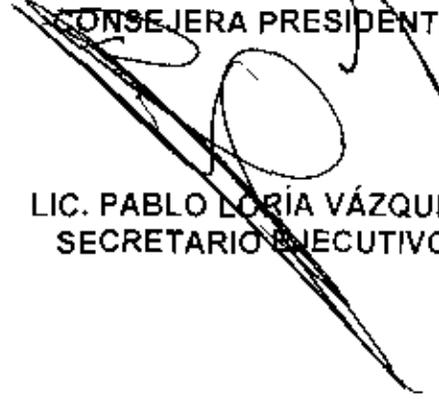
La Presidenta del Consejo, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla con fundamento en los artículo 34 fracción V de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, sometió a votación la propuesta consistente en otorgar al personal del Instituto dos días, en concepto de vacaciones, aunados a los otorgados del veintidós de diciembre de dos mil ocho al dos de enero de dos mil nueve, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba la propuesta consistente en otorgar al personal del Instituto dos días, en concepto de vacaciones, aunados a los otorgados del veintidós de diciembre de dos mil ocho al dos de enero de dos mil nueve, en los términos anteriormente transcritos.

No habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta del Consejo, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha veinticinco de noviembre de dos mil ocho, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.



C.P. ANA ROSA PAYÁN GERVERA  
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. PABLO LORÍA VÁZQUEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO



PROF. ARIEL AVILÉS MARÍN  
CONSEJERO



LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y  
SEGUIMIENTO